

SALA DE LA DIVERSIDAD

CONVOCATORIA PARA PROYECTOS Y EXPOSICIONES

En la sede de la Sociedad Patrimonio, Comunidad y Medio Ambiente se reciben los proyectos expositivos de todas las personas interesadas en exponer en la Sala de la Diversidad. Los proyectos son valorados por una comisión integrada por especialistas de diversas disciplinas que seleccionan las propuestas de mayor calidad y que mejor se ajustan a los objetivos de la galería. Con estos resultados se elabora un cronograma anual de exhibiciones.

Los proyectos deben presentar:

- Texto con nombre de la exposición, objetivos y breve fundamentación.
- Muestra de las obras en formato digital para las 7 pantallas (7 carpetas con el 50% de las imágenes a exhibir)
- Información para las 7 superficies de metacrilato tipo sándwich que apoyan la muestra.
- Música que acompañará la expo.
- Currículum del (los) artista (s) con datos de contacto.

Los proyectos aprobados para exponer presentarán:

1. 7 carpetas de imágenes (una para cada pantalla). Las fotografías tendrán una resolución mínima de 2.560 x 1.600 píxeles.
 - La primera pantalla puede ser una presentación de la expo. que incluya el título, nombre de los autores y una breve muestra de lo que se podrá apreciar en las demás pantallas. (opcional)
2. La información impresa para las 7 superficies de metacrilato debe ser de 1 m x 0.60 cm y 300 DPI.
3. Se podrá decorar la sala con vinilos de corte y agregar textos o figuras relacionadas con la temática de la exposición.
4. Videos Full-HD (1.920 x 1.080 px). Podrán ser re-escalados o enmarcados en color hasta completar la resolución total de la pantalla. (Extensión . mov)
5. Música o sonido ambiente para la exposición.
Deberá contarse con los consiguientes permisos de uso y respetar la normativa vigente en materia de Derechos de Autor. En todo caso, el responsable es el autor o la entidad a la que ha sido cedida la sala para ese uso.
6. Fecha de Inauguración
7. Fecha de montaje: como mínimo 3 días antes de la inauguración.
8. Catálogo (opcional, a cargo del artista)
9. La institución facilitará la promoción de la expo. en el Programa Cultural de la Oficina del Historiador (se debe entregar la información un mes antes de la inauguración), en el boletín Semanario Opus Habana y en la Emisora Habana Radio.
10. Banderola para la entrada de la galería: medidas 1.5 mts x 0.35cm. (opcional, a cargo del artista)

11. Para la Inauguración:

- Invitación impresa o digital: Se deben incluir los logos de la Oficina del Historiador y de la Sociedad Patrimonio, Comunidad y Medio Ambiente (el Diseño, impresión y distribución estarán a cargo del artista) (la institución apoya la distribución digital)
- Palabras de inauguración (Sociedad Patrimonio, Comunidad y Medio Ambiente – Artista)
- Actividad cultural
- Coctel (por el artista)

12. La Sociedad, Patrimonio, Comunidad y Medio Ambiente cuenta con un salón multiusos perfectamente dotado para la realización de talleres, conferencias, cursos y actividades formativas con capacidad para 40 personas. Este local está a disposición de los proyectos expositivos que se programan en la sala, brindando la posibilidad de efectuar acciones culturales y educativas que complementen las exposiciones.

Horario de visitas a la Sala de la Diversidad:

De lunes a viernes, 10:00 am a 4:00 pm.

Contacto:

Ing. Maricela Domínguez Muñoz

maricela.dominguez@scivil.ohc.cu

Telf. 7801 17 12 y 7801 15 13 – extensión 105.

Amargura #60 entre Mercaderes y San Ignacio. Habana Vieja.